



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



NUESTRA OPINION SOBRE GEO EN LA IMPLANTION EN EL CENTRO NACIONAL

Esta certificación supone un paso más en la gestión ambiental del campo de golf impuesta por la certificación UNE EN ISO 14.001, procurando no solo la medida en el consumo y en la generación de residuos, si no también la potenciación del valor natural del campo.

Para la implantación y certificación GEO en el Centro Nacional de Golf ha sido necesaria la colaboración de una empresa asesora (Ingenieros Consultores en Medio Ambiente, ICMA S.L.) sin la cual el proceso de certificación se hubiese alargado mucho más en el tiempo, por lo que consideramos que aquel campo que quiera adherirse a GEO debe contar con asesoramiento especializado, lo que supone un coste extra en su presupuesto debido a que el personal propio no suele estar familiarizado con este procesos de certificación.

La obtención del certificado GEO en el Centro Nacional se ha logrado en las cuatro etapas estipuladas: el compromiso de certificación, la solicitud de certificación, el proceso de auditoría o evaluación in situ, y la concesión del certificado. Estas cuatro etapas se han logrado en apenas un año, desde la complementación de datos en la página web, hasta la información de la concesión del mismo. Actualmente no contamos con ningún certificado ni diploma acreditativo de la obtención del certificado, estando a la espera de confirmación de fecha por parte del comité GEO.

Desde el punto de vista operacional, muchos de los datos exigidos en la GEO son obtenibles gracias a la certificación UNE ISO 14.001, los referentes a consumo de materias primas, agua de riego, energía y recursos en general, generación de residuos y emisiones, compromiso de mejora y política ambiental, etc..., sin embargo sin poseer previamente la experiencia y los registros de ISO el proceso es muy complejo y la dificultad de encontrar determinados datos es una labor muy tediosa. Un apartado esencial en la certificación GEO es la búsqueda de fuentes alternativas para el agua de riego, un ahorro continuo en el consumo de agua, un acotamiento progresivo de las superficies a regar y una continua actualización del sistema de riego para aumentar la eficacia del mismo. Lo que exige la GEO y no la UNE ISO 14.001 es la descripción del entorno del campo, el paisaje donde se ubica, la división del campo en unidades o ecosistemas, la obligatoriedad de realizar inventarios de flora y fauna presentes en el campo, además de adoptar ciertas medidas o actuaciones encaminadas a potenciar la capacidad de carga en flora y fauna del campo, como por ejemplo, la creación de refugios o zonas de no actuación, colocación de cajas nido, comederos y bebederos, puntos de hacking, etc. Estos aspectos se han visto favorecidos por la inclusión del Centro Nacional de Golf dentro del proyecto piloto BIOGOLF de la Comunidad de Madrid.

La totalidad de los requisitos exigidos y muchos de los recomendados (no exigidos) por la entidad certificadora han sido llevados a término, lo que fue evidenciado en la auditoría del mes de septiembre del 2011, y la posterior información de la concesión del certificado final GEO.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



En resumen y para concluir, si se destinan los recursos humanos necesarios, así como compromiso decidido por parte de la gerencia, la certificación GEO si puede suponer un punto de inflexión en el valor “natural” del campo de golf del Centro Nacional de la Real Federación Española de Golf y sin duda las certificaciones que ya poseía el campo han permitido acelerar el proceso de certificación. Sin embargo consideramos que sin poseer los registros y la experiencia previa, la certificación GEO puede suponer una muy difícil tarea para un campo de golf debido a la gran cantidad de recursos económicos y humanos que precisa para llevar a término la certificación con éxito.



¿Te gusta conducir?

